

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En a capital, un mes, peseta 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'25
Portugal, trimestre 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar 9'00
Número atrasado 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres
En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Escuelas de defunción desde 0'50 peseta en adelante.
Oficinas y talleres: Calle de Caleros 9.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

Sólo apunto la idea de que los descalabros sufridos por los ingleses puede ser una señal de que el coloso cae.



CAE EL COLOSO?

Allá en el extremo meridional del abrasado continente africano, se está dando, en las postrimerías del siglo XX, el hermosísimo espectáculo de un pueblo microscópico que lucha con ardor y valentía contra un coloso perdido y dominador.



AMÉRICO VESPUTIO

Américo Vesputio nació en Florencia el 9 de Marzo de 1451 y era hijo de un modesto notario, hombre de no pocos pergaminos, pero sí de escasos recursos, por lo que de la educación de aquel se hizo cargo un tío suyo, sabio dominico muy famoso entre los suyos por su sabiduría y sus excelentes dotes de maestro.

Américo demostró poca afición a las letras, pero en cambio estudió con mucho aprovechamiento las matemáticas, la física, la astrología, geografía y la cosmografía, ciencias que le fueron muy útiles en sus viajes a las Américas.

Poco después de haber terminado sus estudios se trasladó a España buscando fortuna, y tan aciaga fue la que en un principio tuvo, que faltó muy poco para que emprendiera su viaje de regreso a la madre patria.

Establecido en Sevilla y asociado a su compatriota Juan Bernardi, en negocios de banca y de exportación, la suerte le fué más propicia hasta el extremo de que llegó a verse de Director de una casa comercial, fundada por Lorenzo "el Magnífico", para provecho del comercio florentino.

Por haber sido la casa dirigida por Américo Vesputio la encargada de armar y equipar las naves en que Colón hizo su segundo viaje al mundo por el descubrimiento, el navegante genovés y el comerciante florentino trabaron amistad, y a consecuencia de las

descripciones que aquél hizo a éste, de su primer viaje a las Américas, Américo concibió el propósito de abandonar sus negocios para dedicarse a explorar las regiones descubiertas por Colón.

Realizó diferentes viajes al Nuevo Mundo primeramente por cuenta de la Corona de España, después por la de Portugal; pero tan mal pagados fueron sus servicios, que en más de una ocasión mostrósese pesados de haber abandonado su profesión de comerciante para abrazar la de explorador.

Después de vivir pobremente en Lisboa durante varios años, re pasó a España en 1505, contrayendo matrimonio en Madrid, con una dama castellana, que aportó a su nuevo hogar una fortuna algo importante. Aquel mismo año se naturalizó en España y obtuvo el nombramiento de cosmógrafo del rey, y cuatro años más tarde el de piloto mayor del reino, que no ejerció por no haber querido volver a embarcarse.

El 22 de Febrero de 1512, bien ajeno de que su nombre había de inmortalizarse, por crear obra suya el mundo descubrió por Colón, Américo Vesputio falleció en Sevilla a los 61 años de edad.

HERNANDO DE ÁCIVEDO.
(Prohibida la reproducción).

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial.)
Madrid 21.-10'29 m.
En el de anoche se acordó cerrar por tres años las Academias de Infantería de Marina y de Administración de la Armada y reducir el número de alumnos en la Escuela Naval.

Villarverde recibió de sus compañeros el encargo de reunir a la Comisión de presupuestos para examinar detenidamente el articulado del de ingresos y ver de llegar a una inteligencia. **Rodrigo.**

UN CERTAMEN AGRICOLA

Para premiar los mejores trabajos que se presenten ante la cámara oficial de Agricultura de Huelva, sobre teorías y prácticas agrícolas, abre la misma un certamen, durante el periodo de seis me-

ses, a partir del 1.º de Marzo próximo, con las siguientes condiciones:

1.ª Los trabajos se recibirán en la presidencia de la Cámara y han de versar sobre los siguientes temas:

a) Agricultura general del país y desarrollo de las demás industrias en relación con ella.

b) Cultivo de las vides americanas en la provincia de Huelva.

c) Caudal primitivo y actual de las partes de Huelva y reformas que se imponen para que dichas instituciones respondan a las necesidades de la agricultura.

d) Mejoras de cualquier índole que ofrezcan reconocidas ventajas a la agricultura u otras industrias derivadas de la misma.

2.ª Los premios, según la importancia de los trabajos, consistirán en objetos de arte, diplomas de honor y en títulos de socios de la Cámara Agrícola.

3.ª Los trabajos deberán ser inéditos y remitidos sin firma, bajo sobre cerrado.

4.ª En sobre aparte y lacrado se acompañará tarjeta con el nombre del autor y tema legido.

5.ª Los folletos que sean presentados a este concurso pasarán a la propiedad de la Cámara Agrícola y formarán parte de su biblioteca.

6.ª Dicha Cámara nombrará jurado calificador para este certamen, cuidando de señalar los días 8 al 11 de Septiembre, para la apertura de pliegos y adjudicación de premios, cuyos actos se celebrarán con la mayor solemnidad.

MERCADO DE TRIGOS

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 21.-11'15 m.
Continúa retraído el mercado de trigos en esta plaza, tanto por la poca demanda de los fabricantes de harinas, como por la resistencia a ceder a los vendedores de esa región.

Ultimamente se han colocado varios vagones de Salamanca, Nava del Rey y Peñafiel a 46'50, y de Segovia, Medina y Arévalo a 47 reales fanega sobre vagón. **Roldós.**

GIBRALTAR

En todos los países parece tomar cuerpo la idea de una alianza continental contra la sabandija Albión.

Y puestos a forjar los trances de una lucha posible en el futuro contra Inglaterra, el mundo fija su vista en Gibraltar.

Su importancia es clara. La artillería moderna hace verdadera la creencia legendaria: ese peñón es llave del Estrecho. En poder de los aliados, las escuadras inglesas tendrían prohibida su entrada en el Mediterráneo. El Egipto estaría perdido. La cadena que los fuertes ingleses establecieron al través de los mares, dominándolos todos, se habría roto. El contrario estaría quebrantado antes de combatir; hecho pedazos antes de haber sufrido el choque final.

Los militares de todos los países estudian el problema representado por el nombre de esa plaza española que hora hace dos siglos su esclavitud Francia le dedica preferente atención. Su prensa lo examina con entidad. Sus hombres lo consideran punto principal. Forjan y presentan maneras de expugnar la posición; de ellos es un nuevo proyecto, tal como sigue:

Un bombardeo eficaz hecho desde punto seguro, Tres cañones de gran calibre y buen alcance bastan. A dos kilómetros al Sur de Algeciras, frente por frente de Gibraltar, entra en el mar la punta del S. Garetas. Este es paraje conveniente para emplazar los cañones, invisibles para el enemigo, protegidos por los accidentes del terreno y servidos con pólvora sin humo.

Trescientas granadas de molinita por día bastarían para destruir en breve tiempo la ciudad, su puerto militar y la mayor parte de sus baterías. Los barcos enemigos serían obligados a alejarse. Sometidos a un incansante bombardeo los defensores de Gibraltar reducidos a la impotencia, capitularían.

OPINION DE SILVELA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial.)
Madrid 21.-11'25 m.
El presidente del Consejo cree que apesar del desacuerdo hasta ahora de Villarverde y las minorías, se conseguirá llegar a una avenencia.

El ministro de Hacienda entiende que puede discutirse el proyecto de los alcoholes después de que acabe la discusión de los presupuestos. **Rodrigo.**

154 El Bachiller de Salamanca

¿A la hora presente está tu ama prendada de mi amo, porque aunque tú no me has dicho palabra, apostaría algo de bueno a que la has avisado que don Alejo es el caballero que la habló una mañana en el Prado.

Verdad es, replicó Blandina.
Ahora haré yo a solas conversacion con ella de este caballero, veré lo que hay en su pecho, y te lo diré mañana todo.

Muy bien, dijo Toston, y si por casualidad encuentras dispuesto su ánimo a recibir favorablemente un papel de mi amo, ve aquí uno, mostrándole el billete de don Alejo, en el cual la declara su inclinación con estilo muy elegante, pues yo he puesto en él la mano.

Blandina cogió el papel, diciéndole a su marido, que podía asegurar a su amo que haría sus buenos oficios con don Leonor, con lo que se separaron marido y mujer, prometiéndose el hallarse en aquel mismo sitio le mañana siguiente.

Así lo hicieron.
¡Victoria! ¡victoria! exclamó la criolla, viendo a Toston, ¡victoria!

He hablado a mi ama, y la he hecho el retrato de don Alejo semejante casi al tuyo de ayer.

Al pronto se hizo la disimulada, pero la acometí por tantos lados, que no tuvo siquiera fuerzas para ocultarme su interior.

Sí, querida Blandina, me dijo, yo amo a don Alejo, sin que se me haya apartado del pensamiento desde que le vi a la puerta del jardín, y todo el bien que oigo decir de él, acaba de inflamar mi corazón.

Tratemos ahora del billete de mi queridísimo amo dijo Toston.

¿Lo ha leído don Leonor?
Con ansia, respondió la criada, y a las dos nos ha admirado.

Bien me dijiste que habías ayudado a componerlo; bien lo he conocido.
El tal importante papel ha hecho vivísima impresión en mi ama.

Folleto del NOTICIERO 151

Anda, corre, le dije, querido, pues nunca sobra la prisa en punto de llevar nuevas gustosas a los amantes.

Yo no pongo duda en que don Alejo contará dentro de poco en el número de sus victorias la de don Leonor de Pedrera, pues tiene en su ayuda a tí y a tu esposa.

Al instante que don Alejo vió venir a su confidente, se adelantó a él presuroso, y le dijo:
¿Qué es eso?

¿Has descubierto quiénes son las personas que viven en el jardín, de donde vi salir aquella deidad?

Más he hecho, respondió el ayuda de cámara, pues he averiguado cómo se llama esa vuestra diosa, y su calidad.

Doña Leonor de Pedrera es su nombre, y es hija de un caballero de Antequera, por muerte de quien ha venido a Madrid y habita en la casa de aquel jardín en compañía de su tía doña Elena de Torralba, de quien es única heredera.

A la verdad que en poco tiempo has apurado muchísimo, le dijo el condesito.

Pues aún no he dicho todo lo que sé, replicó Toston; sé de buena parte que Leonor os ha cobrado afecto.

¿Y cómo diablos, exclamó don Alejo, has podido averiguar hasta los pensamientos de esa dama?

¿Por dónde has llegado a adquirir tantas noticias?
Por una casualidad, respondió el criado, la que me ha servido más que la maña, si puede llamarse servicio el haberse presentado a mi vista mi mujer, cuando yo no lo pensaba.

¿Qué dices? replicó admirado don Alejo.
¿Has encontrado a Blandina?

Si señor, el cielo me ha favorecido con volvérmela sin pedirselo yo, respondió el confidente y lo que hay de ventajoso en el caso para vos, es que está de criada de Leonor.

Tú me llenas de gozo, replicó fuera de sí don Alejo, con decirme que Blandina tiene proporción de complacerme.
Estoy persuadido, no rehusará el entregar un papel mío a Leonor.
Decís bien, yo os respondo de ello, dijo el ayuda de cámara y os aseguro que podéis esperar de ella cuartos servicios dependan de su ministerio.
Entonces el condesito, queriendo aprovecharse de la ocasión que se le presentaba, de declarar su pasión a Leonor, la escribió un billete, encargando a Toston lo hiciese dar a aquella bella dama.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Se ha posesionado de su cargo en la Investigación de Hacienda de esta provincia el oficial de segunda clase don Federico Barroso.

—Le ha sido concedido permiso para que recorra las calles de esta población, durante los días de Carnaval, a la comparsa titulada «Fin de Siglo».

—El ingeniero jefe de Obras públicas don Ricardo Catarineu, ha salido de esta capital con el objeto de verificar la recepción de las obras hechas para los trabajos de la carretera en construcción de Aranda a Cantalejo y segundo de la de Cuellar a Olmedo, también en construcción.

—Ha sido trasladado a petición propia a la Central de Correos de Madrid, el oficial de dicho cuerpo que prestaba sus servicios en esta capital, don Agapito Román de Mora.

—El presidente de la Sociedad de excursionistas españoles don Enrique Serrano Fatigati y los miembros don Alfonso Jara y don José Pascual, han estado visitando detenidamente los templos de San Millán, San Lorenzo y algunos otros de Segovia, de regreso de una excursión a las villas de Coca y Olmedo.

—En Martín Muñoz de las Posadas se ha cometido un espantoso crimen.

Entre once y doce de la noche del miércoles último, regresando a su casa de la de su novia un joven llamado Apolinar Martín, fué bruscamente acometido por tres sujetos, quienes descargaron sobre el infeliz Apolinar tan número de garrotazos, que le produjeron la muerte a las pocas horas.

El juzgado de Santa María de Nieva se trasladó al lugar del suceso, deteniendo a los presuntos criminales llamados José Sáinz Hernández y Gregorio y Ubaldo Barreno, estos últimos hermanos.

LEON.—Han regresado a Madrid el marqués de Cubas y su hermano político el señor Urquijo.

—El representante en Cortes de La Bañeza dejó en aquella ciudad 5.000 pesetas, que distribuirá en los damnificados por las últimas inundaciones, una comisión compuesta de los señores Alcalde, Jefe de instrucción y Curas párrocos.

—Ha fallecido en Astorga el dep. s. t. de fondos municipales de aquel Ayuntamiento, don Evaristo Blanco Fernández.

—La reciente riada del río Orbigo se llevó en el pueblo de Carrizo la gran cascada construida para defensa de la carretera y del pueblo, que fué inundada por aquella, viéndose los vecinos muy comprometidos y habiendo tenido que valerse de carros para desalojar las casas, dentro de las que había más de un metro de agua.

Han caído hasta ahora siete casas y parece ser que hay gran número de ellas que se encuentran inminente ruina.

El río se llevó también un trozo de

carretera en las inmediaciones del puente, y variando de curso dejó a éste en seco.

AVILA.—En la plaza del Mercado grande fué atropellado por uno de los coches que hacen el servicio público a la estación del ferrocarril, un pobre impedido, llamado Remigio Muñoz, que iba montado en un asno.

Al empuje del vehículo cayeron al suelo la cabalgadura y el infeliz que la montaba, produciéndose éste algunas erosiones.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para la cátedra de Geografía e Historia, de la Laguna (Gran Canaria), don Adolfo Cabrera Pinto, de esta localidad.

—Los vecinos de San Pedro del Arroyo que anteaer trajo conducidos la guardia civil del puesto de Aveinte e ingresaron en la cárcel como presuntos autores del robo de 7.590 pesetas a su convecino Nicolás González, en Noviembre de 1898 son Cándido y Felipe González, Pedro Sáez Fernández e Isabel Alonso.

—Anteaer, en la plaza de Alcázar, se le extraviaron 500 pesetas en billetes, al vecino de Vita, Rafael García.

Dicha cantidad, que con unos recibos estaba metida en un sobre, la encontró Mariano Gómez, vecino de Solana, el cual, en la calle, entregó a la policía 300 pesetas y en la prevención hizo otro tanto con las 200 restantes.

CÁCERES.—En honor del héroe de Baler don Saturnino Martín Cerezo, se ha celebrado en Trujillo una manifestación grandiosa, organizada por todas las clases sociales.

ZAMORA.—El diputado a Cortes señor Requejo, ha presentado al Congreso una exposición de los abogados, procuradores y funcionarios judiciales de Zamora en favor de la enmienda del señor Montero Ríos, reorganizando la administración de justicia.

—Temporalmente y hasta que se arreglen los desperfectos ocasionados en la vía férrea del Oeste por las inundaciones de los ríos Esla y Orbigo, se ha suspendido la circulación de los trenes y a muchos de ellos, entre Benavente y Zamora, los cuales se formaban los martes, viernes y domingos.

—Por noticias particulares se sabe que el Esla amenaza con una nueva crecida.

Anteaer el nivel del río había aumentado cerca de dos metros en San Cebrián de Castro.

El Gobernador civil de León parece que ha telegrafiado al alcalde de Benavente para que inmediatamente sean desalojados los pueblos de la ribera del Esla.

La guardia civil y el Alcalde de Fuentelapeña comunican que el domingo por la tarde, la juventud del pueblo se amotinó en la plaza Mayor a consecuencia del baile, por no querer que tocara la música que tiene contratada el Ayuntamiento, y si la que deseaban los mozos.

El alcalde fué desobedecido y gracias a las gestiones de la benemérita de pusieron su actitud los mozos.

Los ánimos se hallan todavía algo excitados.

—Se ha suicidado en su domicilio de la villa de Toro, disparándose un tiro de pistola el vecino Zacarías Ramos Fernández, de 62 años de edad, y de profesión droguero.

Los móviles que le impulsaron a llevar a cabo tan fatal resolución se crean sean disgustos habidos en el seno de la familia.

—El Alcalde de Cubo del Vino ha dado cuenta al presidente de la Junta de instrucción pública, que la señora maestra de aquella escuela tiene abandonada la enseñanza.

El horroroso incendio en Guarrate, sábase de una manera cierta y positiva que empezó por la parte alta del pueblo y hacia el lado del Poniente, y resulta que fué casual.

El número de casas destruidas, no obstante los trabajos para dominar el fuego realizados por las autoridades y los vecinos de los pueblos inmediatos, se eleva a sesenta.

No ha habido que lamentar desgracias. El pueblo de Guarrate es propiedad de los señores duques de Seo Urgel y marqués de la Viña, a quien es correspondido el suelo de las casas y todo el material a sus vecinos.

Las pérdidas ocurridas son incalculables. El pueblo de Guarrate es propiedad de los señores duques de Seo Urgel y marqués de la Viña, a quien es correspondido el suelo de las casas y todo el material a sus vecinos.

PALENCIA.—El ministro de Gobernación ha prometido al diputado a Cortes por Carrion Frechilla don Abilio Calderón, que del crédito concedido por el Gobierno para auxiliar a los pueblos más castigados por las inundaciones, se irá destinando 50.000 pesetas a la provincia de Palencia.

—Los días 1, 2 y 3 de Marzo próximo tendrá lugar en Alar del Rey una feria de toda clase de ganados.

VALLADOLID.—Ha ingresado en el Convento de «Puerta Coelis» la hija menor del magistrado de esta Audiencia Territorial don Manuel Pascual y Calvo.

—Pasen de 200 las casas que han quedado reducidas a escombros en Ataques, a consecuencia del violento incendio de anteaer.

Los vecinos de la mencionada localidad se encuentran consternadísimos ante tan inmensa desgracia.

Ha quedado destruida la parte más moderna de Ataques, no pudiendo haberse localizado el fuego por carencia de herramientas y útiles necesarios para este fin.

Docientos familias e más que han en la más espantosa miseria.

—Se ha llevado a cabo en Ruada, por los señores conde de Nava y Alcalde de aquella villa, la distribución entre los vecinos perjudicados por el incendio del año 96, del remanente de la subvención que el Gobierno concedió para socorros.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Catedral de San Pedro en Antioquia Santa Margarita y Santos Austión y Papias.

ENMIENDA QUE SE ACEPTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11'55 m.

En los círculos políticos corre como muy acreditado el rumor de que al fin el Gobierno acepta la enmienda de Montero Ríos, sobre reorganización de los Tribunales.—Rodrigo.

NUNCIATURA APOSTOLICA DE MADRID

10 de Febrero de 1900.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Muy señor mío y venerado Hermano de mi más distinguida consideración: Habiendo acaudado S. M. la Reina a nuestro Santísimo Padre en solicitud de que se hiciese extensiva a España la gracia del Jubileo del Año Santo, Su Santidad, dando una nueva prueba de su especial afecto a Sus Majestades y a la Real familia, se dignó con fecha 13 de Enero último, dirigir la siguiente carta a la Augusta S. Berana:

Entre las dotes que adornan a V. M. y que tan merecidamente le atraen nuestra especial benevolencia, han sido a Nos particularmente gratos sus sentimientos de profunda piedad y sincero afecto a las prácticas de nuestra Religión, y de esto Nos ofrece una nueva prueba la carta que V. M. Nos dirigió el mes pasado, exponiendo su vivo deseo de participar de los preciosos beneficios del Año Santo, al mismo tiempo que el comar de los fieles puede alcanzarlos en esta nuestra ciudad; siéndonos por todo extremo satisfactorio el poder condescender con su piadosa aspiración, y teniendo en cuenta lo concedido por nuestro predecesor Benedicto XIV a los Reyes de España, Nos otorgamos a V. M. y al Rey nuestro Augusto Hijo, que puedan, en el curso del presente año, ganar singularmente la indulgencia del Jubileo por Nos concedido y gozar todas las gracias y favores anejos al mismo.

A continuación expresa los actos piadosos que deben realizar SS. MM. y las distintas personas de la Real familia, a quien puede hacerse extensivo este privilegio para ganar las gracias que por el mismo se otorgan, y termina anunciando que para el resto de los españoles y para los fieles del mundo entero concederá el Jubileo el año próximo.

S. M. profundamente reconocida a la especial gracia que Su Santidad le concede, inspirándose en el espíritu de las disposiciones dictadas con motivo análogo por el Pontífice Benedicto XIV, y a fin de que este privilegio redunde en mayor esplendor del Jubileo y edificación de los fieles, se digna comunicárselo, y yo, a mi vez, tengo el gusto de participarlo a V. E. para su conocimiento e inserción en el «Boletín Eclesiástico».

Aprovecho gustoso la oportunidad para repetirle con el mayor aprecio de V. E. muy atento seguro servidor y afectísimo Hermano, q. s. m. b., ARISTIDES, Arzobispo de Heraclea, Nuncio Apostólico.

(Del «Boletín Eclesiástico».)

LOS ARROCEROS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—13'25 t.

Telegrafían de Valencia que más de 1.500 arroceros de aquella provincia, se disponen a venir a esta Corte en un tren especial, para proseguir las gestiones encaminadas a la aprobación del proyecto de ley de alcoholes.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Contenando a Francisco Moreno Martín, procesado por el Juzgado de Ciudad Rodrigo como autor de un delito de hurto, a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas.

Señalamientos para el día 22

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra José Sánchez, por amenazas. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Revillo; procurador, señor Hernández.

Y a continuación vista también del sumario procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Vicente Barbero, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Casiro; procurador, señor Benito.

VIDA DEL CAMPO

CRIA DE LAS ABEJAS

Una de las mejores industrias y que mejor pudieran arraigarse en nuestro suelo, sería sin duda la de la cría de abejas, insectos que, si se exceptúa el guano de seda, son los más útiles por sus productos, consistentes en la miel y en la cera.

Además, las abejas fecundan las plantas con el polen que recojen, y por eso están bien los vegetales cerca de las colmenas.

Sobre las flores uno de esos insectos toma el polen, lo guarda entre sus mandíbulas, lo amasa y forma con él una bola que guarda en una especie de cucharón de las patas posteriores.

El confidente volvió la mañana inmediata al Prado, donde halló a su esposa a la puerta del jardín, y llegándose a ella con un semblante rendido y afectuoso.

Blandina, la dijo, antes de que hablemos de las cosas de mi amo, séame licito, si no lo llevas a mal, el discurrir un instante acerca de las mías.

Harás memoria de que ayer no me digiste si fuera una palabra de la criatura que llevabas en el vientre cuando la mala suerte nos separó a los dos cerca de Gibraltar.

¡Ay de mí respondió ella, dando un suspiro, la pobre niña murió casi al nacer, y a poco que entré a servir a doña Leonor, y su muerte hubiera infaliblemente causado la mía, a no ser por el gran cuidado que tuvieron conmigo, pues mi ama, que me había tomado cariño, no dejó cosa por hacer para mi salud.

A ella la debo la vida, y en agradecimiento la he consagrado el afecto más verdadero.

Muy bien has hecho, replicó Toston, porque un ama semejante merece que la quieras.

¿Sabe que has vuelto a encontrar a tu esposo?

Se lo he dicho, respondió Blandina, y me ha dado licencia para que os presente a ella, lo que quiero sea ahora mismo sin falta.

Ven conmigo.

Dicho esto, le hizo entrar en el jardín, y enseñándole las dos señoras, que se andaban paseando en él, mira, le dijo, a doña Leonor y su tía.

Acerquémonos a ellas, que deseo vean que no me he casado con ningún hombre mal dispuesto, y sin mérito.

Yendo en esta conversación, me cogió de la mano, y conduciéndome donde estaban las señoras, con aire de chanza las dijo.

Señoras, aquí teneis al esposo, a quien daba por muerto y tanto he llorado.

Miradle bien, ¿no os parece digno de las lágrimas que he vertido por él?

Así es, respondió doña Elera; a veces causan llantos maridos menos amables.

Toston, oídas estas palabras, hizo una profunda cortesía a la señora que acababa de decirles, y bajó modestamente los ojos, guardando un respetuoso silencio.

Buena pareja hacen los dos, dijo entonces doña Leonor, y me alegro mucho de que el cielo los haya juntado.

Doña Elena, que deseaba oír hablar a Toston, le preguntó: ¿Con que estais en casa del conde de Velges? Sí, señora, le respondió, tengo la honra de ser primer ayuda de cámara de don Alejo, su hijo único.

¿Supongo que estais contento, replicó ella, con vuestra conveniencia?

Contentísimo, señora, la respondió Toston. Mi amo es un caballero completo.

No sé que tenga ningún pero, aunque joven es de una prudencia consumada, cuerdo sin hacer el papel de un Caton, vivo sin ser atolondrado, en fin es un dechado de señoritos muy simpáticos.

Además de mil buenas prendas que le acompañan, prosiguió, gozará con el tiempo de cuantiosos bienes, porque el conde su padre ha acumulado grandes riquezas en el reinado de Nueva España y así, dichosa la señorita ilustre para quien esté destinada su mano.

Cuando estaba haciendo el astuto Toston este singular elogio de su amo, examinaba atentamente a Leonor, y le parecía que la gustaba su conversación, aunque fingía escucharle con indiferencia.

Estimulado de esta observación a proseguir alabando a don Alejo, hizo de él un retrato tan lisonjero, que doña Elena no pudo menos de decirle:

Amigo, vos ponderais, vos exagerais. No es posible que el condesito de Velges tenga todo el mérito que decís.

Perdonad, señora, replicó Toston, es un sujeto perfecto, un compendio de todas las virtudes.

Aquí llegaban con su conversación, cuando les interrumpió un paje, que entró a dar un billete a doña Elena.

Leyólo ésta, y como pedía pronta respuesta, se marchó a su cuarto a escribirla.

Doña Leonor la siguió, dejando a su criada con su marido en el jardín.

Viéndose solos estos dos esposos se pusieron a reír sin poderlo remediar, y Blandina le dijo a Toston.

No se puede negar nunca que sabes hacer unos retratos primorosos, pero aquí para los dos apenas se parecen a su original.

No niego, respondió él, que he favorecido a don Alejo; pero discurre que esto ha producido buen efecto; estoy cierto de que

Cúbrese de polvo fecundante que se depone en otra flor, y ésta fructifica. Otro de esos insectos roza con las antenas el fondo de la corola, y en sus pelos toma el polen, obrando luego como los primeros.

El producto de un colmenar está sujeto a las influencias atmosféricas, pues ofreciendo los años escasos de lluvias pocas flores, en tanto que los muy húmedos dejan escaso tiempo al enjambre para trabajar, la falta de la materia prima y la de la labor necesariamente hacen que rebaje el primero; pero en tiempos normales todo resulta normal en esa industria.

En esas épocas ordinarias, según las observaciones del malogrado agricultor don José de Hidalgo Tablada, el término medio de un decenio para el enjambre de que se trata, es de 8 libras de miel por dos de cera, pues la cera en proporción de la miel es de una a cuatro.

En Andalucía se calcula que una colmena que vale aproximadamente 54 reales, produce por valor de 41 reales.

Lesormes, asigna al enjambre que sale como al que queda, un valor igual, mas la miel, la cera, etc., con lo cual logra hacer triplicado el producto.

Pero si nos atenemos a las experiencias muy fundadas del señor Hidalgo y Tablada, que llevó 40 años dedicándose a esa industria hasta el punto de que el colmenar que fundó con solo doce colmenas, hubiera alguna vez llegado a aumentarse hasta tener doscientas, cada colmena produce al año por valor de cinco pesetas.

Aprovechándose los productos en múltiples usos industriales; pero generalmente se aplican así: la miel reemplaza al azúcar y sirven la confitería y pastelería; además, por fermentación se saca de ella el alcohol, que es base del agua miel o hidromiel, bebida espirituosa muy usada en el Norte de Europa, la cual es refrescante y laxante, y se usa tanto en medicina como en veterinaria.

La cera se usa en perfumería y farmacia, se emplea en telas enceradas y fósforos, con ella se hace la pintura encáustica, y finalmente, las bujías o cirios que con ella se fabrican, arden en nuestros templos como homenaje a la Divinidad; y se encienden en los funerales ó ante las tumbas como un signo de piedad.

La utilidad de la apicultura ha llegado a reconocerse oficialmente por algunos Estados, y entre ellos citaremos el Gobierno Alemán, que ha concedido subvenciones a los que se dedican a ese cultivo en Alsacia Lorena.

Entre nosotros la apicultura tiene todavía muy pocos prosélitos, a pesar de que no son fatigosos los cuidados que demanda y de que no son despreciables las ganancias que ofrece.

Tal vez se pueda atribuir al escaso conocimiento que se tiene de esas utilidades y al poco desarrollo que ha alcanzado ese ramo de la industria rural.

CARTERA DE NOTICIAS

Dícese que para estudiar el eclipse total de sol del 28 de Mayo, vendrán a España comisiones científicas de Alemania é Inglaterra.

Ha destinado el ministro de la Gobernación 300.000 pesetas para remediar los daños causados en las seis provincias castellanas por las inundaciones y pedriscos.

Quiénes no quieren el descanso dominical son los dueños de las casas de préstamos, puesto que en breve presentarán una exposición a las Cortes pidiendo que el descanso no alcance a sus establecimientos.

Una sociedad industrial de Avilés, piensa establecer en aquella villa una gran fábrica de hielo, la cual empezará a funcionar en la primavera próxima.

En la exposición de París va a exhibirse un brillante de regular tamaño; pero de un valor inmenso.

Para que no le puedan robar, se ha acordado le custodien cuatro guardas.

Las religiosas del Buen Pastor, congregación fundada hace 60 años, han sacado de las casas de prostitución y malos tratos 47.385 jóvenes, a las que han enseñado oficio y colocado en el número de las mujeres honradas.

Instituciones de esta clase hacen falta para regenerar al mundo.

En Jaca adquiere gran desarrollo el tráfico de lanas, a causa de los pedidos que se han hecho por varias casas extranjeras.

Se pagan de trece a catorce pesetas cincuenta céntimos arroba.

Dice "Le Figaro" de París, que en la Exposición de 1900 llegarán a reunirse 100.000 expositores, ó sea más que en la de 1889.

En el ministerio de Marina se han recibido nuevas noticias de los daños que ha causado el temporal reinante.

Además de las desgracias ocurridas en Santander, hay que agregar el embarrancamiento en Gijón de la goleta "Nanita" habiendo perecido el capitán y dos tripulantes.

Comunican de Cádiz que se ha recibido ya la orden para que zarpe de aquel puerto para Canarias, el acorazado "Carlos V", con el fin de hacer pruebas de artillería.

Un telegrama oficial de Manila dice que se han presentado, procedentes de Tabayas, el teniente de infantería don Carmelo Pérez y seis individuos que se hallaban prisioneros.

Continúa aumentando en proporción alarmante la mortalidad en Madrid.

Durante la semana última, se verificaron en los distintos cementerios de la Corte 481 inhumaciones, en cuya cifra no están incluidos los fetos.

"El Noticiero Bilbaíno" dice que en Bilbao se ha abierto un banderín de enganche para el ejército inglés.

Añade que varios agentes recorren las tabernas donde se reúnen gentes que arrastran vida miserable, ofreciendo 1500 pesetas a cada individuo que se alista en el ejército inglés.

En Sigüenza (Guadalajara), hallándose el presbítero don Crisanto Miquela, sobrino del Obispo, en un balcón del palacio episcopal conversando con su compañero don Pedro Sáinz, tuvo la desgracia de que se hundiera el piso, cayendo ambos a la calle.

Don Crisanto falleció a las pocas horas del suceso.

El director general de Sanidad señor Cortejarena ha distribuido su primera paga entre los pobres de Madrid y hará lo propio con las siguientes.

Don José Echegaray prepara un nuevo drama que se estrenará esta temporada en el Español.

El Tribunal Supremo ha fallado el pleito sostenido por los señores Marqués de la Vega de Armijo y conde de San Bernardo. El pleito ha sido ganado por el primero.

Ha salido de Madrid para Marchena, desde donde se dirigirá a Ceuta, el general de división don Manuel Aguilar, nombrado recientemente comandante general de aquella plaza.

El Gobierno niega que tengan importancia los gritos subversivos que se dieron en Molleruzá al paso del tren en que iban los catalanistas para asistir al meeting de Llorda.

La "Gaceta", ha publicado una real orden de la presidencia disponiendo que las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos admitan todos los documentos que se hallen escritos con máquinas.

Se ha verificado en Madrid la vista del Consejo de guerra incoado con motivo de la retirada de Macabedo, en la que fueron hechos prisioneros por los tagalos, el general Monet, los coronetes Francia y Dugols y el teniente coronel Cabañas.

Todavía no se conoce el fallo.

Ha comenzado en el Congreso la discusión de la proposición del conde de Garay, solicitando que se nombre una comisión encargada de dictaminar sobre la cesantía de los exministros.

El conde de las Almenas ha recibido un anónimo en el que se le amenaza con matarle si no deposita en un lugar determinado dos mil pesetas.

Ha salido de Barcelona con rumbo a las Chafarinas el crucero "Marqués de la Ensenada", con objeto de recoger a los anarquistas que se hallaban cumpliendo condena.

En Ecija un incendio ha destruido las fábricas de harinas de Casto.

Las pérdidas ascienden a algunos miles de pesetas.

Se encuentran en gravísimo estado los señores vitalicios señores astro Serpa y Hoyos.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Lo más saliente.

Comunican de Londres que Cronje atacó a las fuerzas inglesas que custodiaban mil carros cerca del vado de Kébidivie.

Los ingleses se apoderaron de dos campamentos.

Los boers cogieron a Roberts varios carros.

En los movimientos del miércoles último, al intentar los boers el avance hacia Magersfontein y Corefontein sostuvieron con los ingleses un rudo combate que duró todo el día.

Los boers huyeron después de haber causado a los ingleses enormes pérdidas.

Otro despacho de Londres anuncia que la escuadra inglesa del Canal ha suspendido su anunciado viaje hasta fin de mes.

Del mismo punto manifiestan que el general boer Cronje abió donó en su retirada algunos cañones de grueso calibre, que los boers se retiraron de Kimberle y que los ingleses que se dirigen a Ladysmith se hallan a la vista de esta plaza.

Un despacho de Londres da cuenta de que los boers van replegándose hacia Colesberg.

A fines del corriente mes se envían a África 15.000 hombres y 12.000 caballos.

Roberts publicó una proclama dirigida al país de Orange justificando su invasión y prometiendo trata le bien.

Buller se propone ocupar las posiciones boers al Sur de Tugela.

En Gibraltar circula el rumor de que Roberts ha sido derrotado.

En Pretoria hay 2.400 prisioneros ingleses.

RUMOR DESMENTIDO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1 35 t.
No ha resultado cierto el rumor telegrafado de París, de que el Gobierno de España se propone establecer un impuesto al papel exterior. Este valor se ha cotizado con alza, a 68'80. —Rodrigo.



A la Rondalla HIJOS DEL TRABAJO la TUNA SALMANTINA

Vuestra hidalga cortesía, digna de continuar las gloriosas tradiciones de un pueblo fecundo, es acreedora a nuestro profundo agradecimiento. Sin duda, os parecía pequeño favor vitorearnos en las calles y proclamar en la prensa la unidad verdad de nuestros corazones, perfectamente interpretada, que anoche hacéis gala de la proverbial liberalidad que os enaltece.

Los que trabajan son amigos, porque persiguen idéntico fin, si bien con aptitudes tan distintas, como se deducen nata ó profesionalmente de los variados deberes impuestos a la humanidad entera por un equilibrio social, en que todos nos interesamos, respondiendo con obras, a nuestros juicios, lógicas. ¿Nos abisma esto? No; realmente la división del trabajo que abraza el individuo, en circunstancias difíciles de precisar por él mismo, en gran número de casos, es el vínculo que más estrecha nuestras buenas relaciones en el comercio constante de sociabilidad técnica y científica, cordialmente establecida entre salmantinos; hermanados por la honradez, y jamás se hable de esferas ó clases, cuya demarcación imaginariamente han creído ver visos, que atendiendo a la baja materia, lastimosamente han olvidado el pleno vigor de facultades más elevadas, que al clasificar el sujeto, no valoran la descendencia de Colón ni de Crespo.

Son nuestras pasiones de las que el inmortal Chateaubriand llamó virtuosas, engendradas por el amor, no de las viciosas compuestas del orgullo; nacen de nuestro fiero amor a la dignidad patria, sin matices regionales. Os ofrecemos con la mayor espontaneidad nuestro sincero afecto y entrañable amor; solamente añado que si es cierto que hay una falsa modestia, que es vanidad; una falsa gloria, que es ligereza; una falsa grandeza, que es pequenez; una falsa virtud, que es hipocresía, y una falsa discreción, que es ignorancia, cuanto en la Estudiantina encontréis, siquiera os parezca estrecho, templado y modesto, habéis de reconocer que es verdadero!

El presidente,
Baltasar Otero,
Salamanca 21 de Febrero 1900.

SALAMANCA AL DIA

Ayer le fué notificada al procurador señor Estal, representante del pueblo de Candeario, la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en el pleito sobre cuestión de aguas que sostiene aquella localidad con la ciudad de Béjar.

Como nosotros habíamos adelantado, Candelario ha apelado de dicha sentencia ante el Tribunal superior, fundándose en que en el siglo que ya a terminarse jamás le fueron disputadas las aguas hoy en litigio y además en que en tanto que en Candelario son unos 500 los vecinos perjudicados, solo lo serían en Béjar una veintena de fabricantes y ninguno de éstos con molin. harinero.

Los Rydos. PP. Capuchinos de Salamanca darán una misión en San Esteban de la Sierra.

La Junta de clases pasivas ha dispuesto que el haber que cobra por la Tesorería de Hacienda de Zamora el teniente coronel retirado don Valentín Fernández, le sea abonado en lo sucesivo por la de Salamanca.

La Cámara agrícola de Salamanca ha solicitado del ministro de Fomento que al igual que en otros países, se reglamente la fabricación y comercio de abonos para la mejor garantía del agricultor.

Ha fallecido en Peñaranda doña Juana Gutiérrez Yeguas, esposa de don Matías Pérez Molina.
Descanse en paz.

La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga de esta ciudad, interpretando el espíritu de uno de los artículos de su reglamento, comenzará desde el sábado próximo en la iglesia de San Isidro el ministerio de la «Vela nocturna», formando una sección especial.

Según acuerdo de la Junta directiva del Circulo del Pasaje, los días primero y tercero del próximo Carnaval, a las nueve y media de la noche se verificarán bailes de trajes en el hermoso salón de dicho circulo de recreo.

Ha sido ascendido a oficial primero del cuerpo de Telégrafos, el jefe de la estación limitada de Alba de Tormes, don Lucas Calama.

La Secretaría general de la Universidad ha remitido al director del Instituto de segunda enseñanza para su entrega al interesado, el título de Bachiller de don José Fernández Iglesias.

Por lo que se va viendo, no llegamos a los días tranquillos, a aquellos días del pasado invierno en que andábamos por esas calles preguntando ¿vivimos en Niza?

Para un día ó dos el viento, pero es para salir el tercero con fuerza a mover todo lo que puede, a sonar con ruidos de mar embravecido, a rendirnos en la lucha contra sus embates.

Quando oímos, como en la arboleda sacude el ramaje y hace crujir a los robustos troncos, nos acordamos de aquellos pobres que tienen que soportar el temporal sin elementos que les defiendan de esas rudezas que llevan a muchos al sepulcro.

Dice un periódico local que muy en breve será consagrado en el acorral, por el Rydo. Prelado de Salamanca, el preconizado Obispo de Jaca, Muy Reverendo Padre valdés.

Por don José Martínez y Martínez, vecino de Madrid, se ha hecho el registro de una mina de plomo, con el nombre de «Presentada», en término municipal de Sancedo, de novecientas pertenencias.

Ayer llegó a esta capital el sargento de infantería, repatriado de Filipinas, Julio Bretón Moreno, natural del inmediato pueblo de Cabrerizos.

Por salir en completo estado de embriaguez de un establecimiento de bebidas de la Cuesta de Oviedo, anoche fué conducido un sujeto a la prevención.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región parietal izquierda, un sujeto llamado José Rebollo, cuya herida le fué ocasionada en riña por José Herrero (a) «Moño».

Nuestro res estable paisano el Gobernador civil de Avila don Juan Fernández Vio-nte, ha sido trasladado a Zamora, y el que lo era de Zamora, don de Hornachuelos, a Avila.

Esta noche ejecutará la rondalla «Hijos del trabajo» en el Café Snizo, algunas de las mejores piezas de su repertorio.

Habiéndose solicitado por el Ayuntamiento de Anaya de alba el perdón de la contribución territorial que satisface la dehesa de Sambellín (su agrega.

d), con motivo de los daños causados en el monte de dicha finca, por la tormenta que descargó el día 15 de Septiembre último; la Comisión provincial advierte a los demás pueblos de la provincia, que dado caso que dicho perdón llegue a concederse será a más repartir entre ellos.

Hoy ha fallecido, a los 49 años de edad, don Rafael Cerdá, del comercio de esta plaza.

Nos asociamos a la pena que embarga a su desconsolada familia.

Dice un periódico local que en breve se celebrará el enlace matrimonial con un distinguido joven madrileño, de una bellísima señorita de esta localidad, que ha permanecido últimamente una larga temporada en la Corte, y de la que se dijo tenía el propósito de ingresar en un convento.

Los dependientes de consumos de servicio en la Puerta de Toro decomisaron anoche a una mujer cuatro kilos de tocino que quiso introducir sin pagar derechos.

Completamente restablecidos de sus dolencias, nuevamente se han encargado de sus respectivas cátedras en el Instituto, los señores González Domingo y Aparicio.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Vitigudino, un sujeto llamado Antonio Rubio Vicente, natural de Fregeneda, por hurto de varias prendas de ropa a don Bernardo Iglesias, de la mencionada villa de Vitigudino.

EN EL CONGRESO Y EN EL SENADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1 45 t.

Esta tarde se propone dictaminar la Comisión que entiende en el proyecto acerca del descanso dominical.

También hoy se reunirá la Comisión nombrada para dar dictamen en la proposición del conde de las Almenas sobre las responsabilidades de las guerras.—Rodrigo.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES Y LOS DE SALAMANCA

Se aproximan ya a ciento los estudiantes inscriptos para el banquete en la Universidad en obsequio de la comparsa de Coimbra.

Dicho banquete tendrá lugar, probablemente, el sábado y no el domingo como se ha dicho.

La Comisión gestora de la celebración de un baile en honor de los escolares portugueses, muéstrase muy satisfecha del desinterés de la junta directiva del Circulo del Pasaje, por haberles prometido dar dicha fiesta bien sea el viernes ó el sábado próximos.

DIARIO DE AVISOS

Racondacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 233'40 pesetas.
Paseo de la Estación, 527'87.
Idem Puente, 708'16.
Total 1 469'43 pesetas.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.
Nacimientos: Tomás Hernández y Hernández.
Defunciones: José Hurtado de Mendoza Arellano.

Matadero

Beses sacrificadas ayer:
Vacas, 7.
Terreas, 18.
Corderos, 102.
Peso en junto, 2 511 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Tarazona, dotada con 975 pesetas anuales.

Hallándose servida interinamente la plaza de De. ositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Aldeavieja, éste ha acordado proveerla en propiedad con el haber anual de 150 pesetas.

SE VENDE la casa de la calle de la Parra, número 2. En la calle de San Pablo, 66, darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21.
 Trigo a 46 rs. fanega.
 Cebada a 31.
 Centeno a 32.
 Lentejas a 44.
 Mielas a 44.
 Guisantes a 37.
 Algarrobas a 33.
 Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y tamaño.
 Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.
 De todo pan a 17.
 De 2.ª a 16.
 De 3.ª a 15.
 De 4.ª a 12.50.
 De 5.ª a 7.50.
 Mondillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 20.
 Trigo.-En los almacenes del Canal a 46.14 reales las 94 libras.
 En los graneros a 46.14
 Centeno a 32.
 Cebada a 26.
 Avena a 15.50.
 Algarrobas. Sin entrada.
 Harinas de 1.ª 17 reales.
 De T. P. 16.
 De 2.ª 14.75
 De 3.ª 13.75
 Y terciella a 9.14.
 Los menudos sin sacó se pagan:
 Cuarta a 16 rs. fanega.
 Comidilla a 11.
 Salvadillo a 9.
Zamora 20.
 Trigo a 48 y 49 reales fanega.
 Centeno a 31 y 33.
 Cebada a 29 y 30.
 Algarrobas a 33 y 34.
 Harinas: de 1.ª 16 y rs. arroba.
 De 2.ª a 15.
 Y de 3.ª a 14.

Ledésma 20.
 Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
 Centeno de 30 a 31.
 Cebada de 26 a 27.
 Garbanzos de 90 a 114.
Peñaranda 20
 Trigo de 43 a 47.
 Centeno a 31.
 Cebada de 31 a 32.
 Algarrobas a 34.
Palencia 20.
 Trigo de 45 reales las 92 libras.
 Cebada a 25.
 Centeno a 31.
 Avena a 17.
Fuente de San Esteban 20.
 Trigo candeal a 45 rs. fanega.
 Barbilla a 42.
 Cebada a 29 y 30.
 Centeno a 31.
 Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.
Avila 20
 Trigo de 46 a 47 rs. fanega.
 Centeno a 33.

Alarrobás 23.
 Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arroba.
 Id. 1.ª S. de piedra a 17.
 Id. 1.ª p. a 16.50.
 Id. 2.ª p. a 14.
Medina del Campo 20.
 Trigo a 45 y 45 1/2 reales fanega.
 Centeno a 32 y 33.
 Cebada a 29 y 30.
 Algarrobas a 28.
Ciudad-Rodrigo 20.
 Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
 Idem barbilla a 41 y 42.
 Cebada a 22 y 24.
 Centeno a 29.
Guljuelo 20.
 Trigo candeal a 45 rs. fanega.
 Cebada a 33.
 Centeno, a 34.
Alba 20.
 Trigo candeal a 47 reales fanega.
 Algarrobas a 32.

PASATIEMPOS
 Solución a la CHARADA de ayer
MANTACATO
 CUADRADO
 Sustituir los puntos por letras de manera que verti al y horizontalmente digan: 1.ª Jigsa, población catalana; 2.ª Id.; 3.ª población italiana; 4.ª verbo.
NOTA
 Los agustinos:
 —Ahí tienes una peseta para que bebas a mi salud.
 —Pero el año pasado me dió usted un duro.
 —Si pero este año mi salud es mucho mejor.

PARA CARNAVAL

RQUISIMOS MANTONES DE MANILA MUY BARATOS
JUAN DEL REY, S. PRAL.

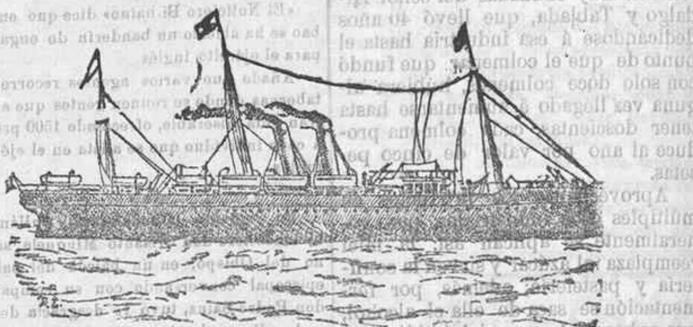
Capas, trajes, relojes de bolsillo calzado de señora, caballero y niño ropas y alhas de todas clases
JUAN DEL REY, S. PRAL.

COMPRA-VENTA MERCANTIL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

CHOCOLATES Y CAFES
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCA Y TE
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

OMEGA
 Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, renue los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su "marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.
 De venta en las buenas relojerías
 Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D Carlos Coppel, Encarnal, 25, Madrid, quien lo remite a la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

M/LA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 THAMES.—A salir de Southampton el 5 de Marzo, haciendo escala por los puertos de Pernambuco, Maceió, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PARA SOUTHAMPTON
 El vapor THAMES es esperado en Lisboa el día 22 y en Vigo el día 23 de Febrero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal.

ANTI-ASMATICO PODEROSO
YARABE-MEDINA DE OBERACHO
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GARRROS BENIGNALES
 Medicamentos distinguidos y los principales portadores profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía, el Diario Médico Farmacológico, El Genio Médico, el Médico Farmacológico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, la Revista Médica Farmacológica de Aragón y la Correspondencia Médica. Recomendados en largos y encurtidos artículos, el YARABE-MEDINA DE OBERACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DIFTERIA y los GARRROS GONITICOS, haciendo cesar la FALGUNA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid. Y el por menor en las principales farmacias de España y América.
 Nota importante.—El YARABE-MEDINA DE OBERACHO es el primer remedio recomendado para la pronta resolución de los ataques de asma, cada vez que se repite, y el que se recomienda para la pronta resolución de los ataques de asma, cada vez que se repite, y el que se recomienda para la pronta resolución de los ataques de asma, cada vez que se repite.

EL DOLOR DE CABEZA
GARGANTA, VOZ, BOCA
 Nota: gas, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, rectorias, etc.
 Por rebeldes que sean, despaeeen en cinco minutos con la Hemiterapia del Dr. Caldeiro, precio 5 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Piedad del Sol, 9. Por mayor, García, Capellanes, 1, Madrid.
 NOTA.—Se remiten nuestras gratis a los señores médicos que las piden al autor, Piedad del Sol, 9, Madrid.

ESTÓMAGO É INTERESTINOS
 El único medicamento sin calientes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vomitos y cuando revolve mltas digestiones, es la PILDULA ESTOMACAL de Benardiz Moreno.
 Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
 Por un real más se remite a todos puntos. Madrid, Serrano, 2, y pndas, farmacia.

W.M & GEO. TAIT
 Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.
LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
 Premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido.
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.
 DEPÓSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
 y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
 París, 7.ª LEROY, 21, Rue des Petits-Champs, 21, y TODAS FARMACIAS.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
 Especialidad bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentad y dulces varios.
 De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
 DEPÓSITO CENTRAL. MONTERA 25.—MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones priapales, enfermedades conunitas, inapetencia, debilidad general, rostración nerviosa, etc.
 En la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo Rodilla, Gujuelo.
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones priapales, enfermedades conunitas, inapetencia, debilidad general, rostración nerviosa, etc.
 En la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo Rodilla, Gujuelo.